

Premio Nacional de Paz 2006

Acta del Jurado

Bogotá D.C., noviembre 27 de 2006

En esta edición del Premio Nacional de Paz, el Jurado quiere reconocer la labor de las personas, organizaciones y entidades responsables de las 103 iniciativas postuladas. Desde todo el país, desde la sociedad civil y el sector público, miles de colombianos y colombianas siguen apostando a la construcción cotidiana, participativa y democrática de la paz para nuestro país.

Este año, luego de analizar todas las iniciativas postuladas, los Jurados del Premio Nacional de Paz hemos determinado como requerimientos para tomar tan difícil decisión: 1) que se desarrollen en zonas de conflicto; 2) que cuenten con amplia participación social; 3) que se puedan repetir en otras regiones del país; 4) la participación de adultos, jóvenes y niños; y 5) la permanencia y proyección de la iniciativa.

La mayoría de los proyectos postulados tienen que ver con situaciones de conflicto o derivadas del mismo: desplazados, desmovilizados, niños y mujeres, víctimas y, en general, proceden de zonas afectada por las acciones de actores armados. Entre todas, se destacan los trabajos liderados por mujeres (18%), en temas relacionados con desplazamiento, derechos humanos y con las víctimas.

Con las experiencias que se han presentado y premiado en la octava convocatoria, se da cumplimiento a un objetivo central de los Otorgantes y del Jurado: coadyuvar en la consecución de las metas últimas, tanto del Estado colombiano, como de las Organizaciones Internacionales Oficiales y las No Gubernamentales, que se pueden sintetizar en:

- el restablecimiento de la democracia y la gobernabilidad;
- la recuperación del tejido social, y
- el logro de la convivencia de los sectores sociales penetrados por el conflicto

Así, el Jurado entiende que es el momento de reconocer en la dignidad de víctimas y victimarios el camino más acertado para devolvernos la esperanza de que una sociedad justa es posible. Como desarrollo de lo anterior, las víctimas del conflicto ocupan un lugar central en nuestra preocupación y en los debates del Jurado

En este mismo sentido es que el Jurado ha decidido otorgar la Mención Especial al Programa Paz y Reconciliación, de la Alcaldía de Medellín, como un ejemplo palpable del compromiso que deben y saben adquirir los gobiernos locales, en alianza con los diversos actores de la sociedad, para trabajar en la búsqueda de la convivencia.

Sabemos que el perdón y la reconciliación no se decretan. Su legitimidad está en las manos de quienes han sido vulnerados y que, en pleno ejercicio de su libertad, acogen este camino como opción. Esto hace necesaria una revisión profunda de los marcos políticos y de los instrumentos y mecanismos en que se desarrollen los procesos de justicia y reparación, así como también el respeto de quienes disienten de ellos y promueven otros caminos.

Caminos de esperanza, como los que recorren las Madres de La Candelaria, organización de mujeres que, de manera unánime, ha sido elegida por este Jurado como ganadora del Premio Nacional de Paz 2006, en sesión realizada el 24 de octubre, en las instalaciones de Fescol, en Bogotá.

Unidas desde 1999 con una causa común: recuperar a sus familiares desaparecidos o secuestrados, realizan los llamados ‘plantones’ cada miércoles frente al atrio de la Iglesia de La Candelaria, pidiendo que se los devuelvan “vivos, libres y en paz”. Muchas de ellas enfrentan, además, el desplazamiento y la pérdida de otros familiares en hechos violentos, la falta de empleo y problemas para educar a sus hijos.

Se han integrado a las actividades de Redepaz, Asapaz, la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Medellín, la Mesa por los Derechos Humanos y el Desarrollo del Oriente Antioqueño, la Iniciativa de Mujeres por la Paz... También realizan talleres, seminarios y encuentros de Capacitación con víctimas de Antioquia y Medellín. Paralelamente a su labor local, hacen acompañamiento a grupos de víctimas en otras regiones del país.

Es una aspiración, tanto del Jurado como de los Otorgantes, que estas organizaciones que cada año se postulan para el Premio, lleguen, con el tiempo, a cubrir todo el territorio nacional y que, en determinado momento, contribuyan a que logremos en Colombia vivir en una situación de post-conflicto, y como meta final, logremos la convivencia.

Ahora, es tiempo de agradecer a los Otorgantes por su esfuerzo y su aporte durante ocho años a la continuidad y fortalecimiento del premio. Sobrepasar las 100 iniciativas un año más, muestra que el entusiasmo y el compromiso tienen recompensa en la recepción entre las comunidades y ante la opinión pública.

Como presidente, quiero también exaltar la labor del Jurado, que de manera intensa y dedicada trató de buscar a los ganadores más idóneos. Y a la Friedrich Ebert Stiftung en Colombia –Fescol- a su director Hans

Blumenthal a Martha Cárdenas y a su equipo, por su apoyo permanente a la labor del Jurado, brindando en todo momento las condiciones necesarias para desarrollar nuestra tarea y en la realización de eventos como esta entrega, el lanzamiento del premio en Quibdo y Toribio, y el primer encuentro de Premios Nacionales de Paz, en la comprensión municipal de San Onofre (Sucre). Así como, a los comandantes de las Unidades del Ejército, la Infantería de Marina y la Policía Nacional, que con motivo de nuestras visitas a Toribio, Quibdo y Rincón del Mar estuvieron prestos a colaborarnos y facilitar nuestras deliberaciones.

Para terminar, expreso, en nombre de mis colegas del Jurado, un enorme agradecimiento a las comunidades que nos han acogido. Toribio, en donde no solo la comunidad indígena, sino la población en general y las autoridades nos recibieron. A la Diócesis de Quibdo y a sus habitantes... al Colectivo de Comunicaciones Montes de María (ganadores del premio en el 2003) y a la gente de Rincón de Mar (San Onofre-Sucre) por su hospitalidad y arduo trabajo en el Primer Encuentro de Premios Nacionales de Paz.

Muchas gracias.

Manuel José Bonett
Presidente del Jurado